

Santa Elena, Flores, Petén, 31 de Enero del 2017.
Informe No. 01-2017.

Licenciado:
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Numero 1115-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **34-2017**, correspondiente del cinco al treinta y uno de enero del año dos mil diecisiete y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie A1 y correlativo 00049.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1. Se sostiene reunión con las Asociaciones de Guías de Turismo y Tour Operadoras de Turismo, estando presentes autoridades del Parque Nacional Tikal; con la finalidad de darle seguimiento a las funciones de los guías;*
- 2. Se realiza informe circunstanciado a requerimiento del Viceministro, relacionado a expediente MP001-2014-41616, de la Fiscalía de Sección Contra la Corrupción, Ciudad de Guatemala y; la Causa No. 17004-2014-230, del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente de San Benito, Departamento de Petén;*
- 3. Se realiza informe circunstanciado a requerimiento del Viceministro, relacionado a la tala ilegal de arboles en el sitio arqueológico DOS PILAS, en jurisdicción del Municipio de Sayaxché, Petén; donde se informa la existencia de dos denuncias planteadas por el CONAP y, la otra consistente en Prevención policial, la primera en el mes de enero y la segunda en el mes de febrero del dos mil dieciséis;*
- 4. Se sostiene reunión con Operadores de Turismo, estando presentes autoridades del Parque Nacional Tikal, relacionado a funciones de éstas dentro del Parque Nacional Tikal y, propuestas para viabilizar el ingreso de turistas al Parque;*
- 5. Se realiza informe circunstanciado a requerimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes,*

relacionado a los Conflictos Colectivos de Carácter Económico Social Juicios No. 372-2010 Secretaria y 397-2012 Secretaria;

- 6. Memorial presentado al Juzgado de Primera Instancia de Trabajo, del Municipio de San Benito, Petén, el cual se solicita certificación del Conflicto Colectivo de carácter económico social No. 372-2010 Secretaria;*
- 7. Memorial presentado al Juzgado de Primera Instancia de Trabajo, del Municipio de San Benito, Petén, el cual se solicita certificación del Conflicto Colectivo de carácter económico social No. 397-2012 Secretaria;*
- 8. Se sostiene reunión con el Asesor Jurídico de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, donde se expone la situación actual de solicitud del señor alcalde municipal de Flores, Petén, relacionado a la remodelación de su restaurante "Ixim Kua";*
- 9. Se recibieron notificaciones del Juzgado de Primera Instancia del Ramo de Trabajo y Previsión Social, del Municipio de San Benito, Petén, relacionado a los Conflictos Colectivos de Carácter Económico Social Numero 17003-2010-00372 y; 17003-2016-00397;*
- 10. Se sostuvo reunión con el Director del Registro de Información Registral –RIC, de Santa Elena, Flores, Petén, con la finalidad de darle seguimiento al trámite de tres planos de interés del Ministerio de Cultura y Deportes;*
- 11. Se realiza providencia a la Contadora General del Parque Nacional Tikal, en el cual se resuelve la solicitud realizada por la Contraloría General de Cuentas, relacionado a contratos de arrendamiento en el Parque;*
- 12. Se realiza informe circunstanciado a la Directora del Instituto de Antropología E Historia, relacionado a la situación Administrativa y legal del Arco Falso del Parque Nacional Tikal;*
- 13. Se realiza informe a la Directora de Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionado a los conflictos colectivos económicos socia planteados por los sindicalistas del Parque Nacional Tikal;*

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. De la reunión sostenida con las Asociaciones de Guías de Turismo y Tour Operadoras de Turismo, se obtienen la personería y escritura constitutiva de cada una de las organizaciones;*
- 2. Del Memorial presentado al Juzgado de Primera Instancia de Trabajo, del Municipio de San Benito, Petén, se obtiene certificación del*

Conflicto Colectivo de carácter económico social No. 372-2010
Secretaría;

3. Del Memorial presentado al Juzgado de Primera Instancia de Trabajo, del Municipio de San Benito, Petén, se obtiene certificación del Conflicto Colectivo de carácter económico social No. 397-2012 Secretaría;

Vo.Bo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'J. Lemus', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Edm. Darío Lemus Ortega', written over a horizontal line.

EDM DARIO LEMUS ORTEGA